

# LAS BALEARES

DIARIO REPUBLICANO

AÑO III

REDACCIÓN Y ADMINISTRACIÓN.—Calle del Conquistador número 43.

Toda la correspondencia se dirigirá al Administrador de LAS BALEARES D. Miguel Roca.

Palma de Mallorca Sábado 5 Noviembre 1892

PRECIO DE SUSCRIPCIÓN.—UNA PESETA al mes en toda España.—Extranjero, CUATRO PESETAS trimestre.—Número suelto: DIEZ céntimos.

NÚM. 447

Se publica todos los días laborables.

## QUE SIGA CANOVAS

Los conservadores han rogado á «La Correspondencia» que inserte la contestación dada por dichos señores á las declaraciones atribuidas al señor Sagasta.

Lo primero que en ella vemos es que el señor Sagasta se ha equivocado de medio á medio en lo que dice sobre disminución de nuestra prosperidad nacional. El argumento con que los conservadores desvanecen este cargo no puede ser en modo alguno más triunfante. Lejos de haber venido á menos el país, su prosperidad, dicen, va tomando proporciones garrafales, como lo prueba el hecho indiscutible de que en varios puntos se le ha tocado la marcha real al Sr. Cánovas.

No sabemos que podrá replicar á esto el señor Sagasta.

Porque si en efecto el hecho de haber tributado honores reales á D. Antonio y á su distinguida esposa prueba la prosperidad del país, el más recalcitrante y empedernido fusionista habrá de reconocer que estamos nadando en la abundancia. Y aún se podría añadir que nuestra prosperidad va siendo ya excesiva. Así parece demostrarlo el hecho de que, sin duda para hacerla mayor, una de las citadas personas ha rehusado parte de esos honores, prefiriendo disgustar á la galante oficialidad de un buque de guerra antes que exponer al país que sufra una indigestión de dicha.

De esperar es que nuestros bravos y galantes marinos se consolarán del desaire teniendo en cuenta que merced á él la nación tendrá toda la ventura que puede digerir sin exponerse á morir de plétora.

Por otra parte, según los citados conservadores dicen, en Cataluña fabricantes y agricultores se muestran satisfechos y el alcalde de Barcelona abandona su puesto, una vez que, como Moisés, ha metido á sus administrados en la tierra prometida. En la capital del Principado no hacen más que frotarse las manos de gusto cuando no las emplean en aplaudir á Cánovas.

Aquello de Cataluña parece una pastoril Arcadia donde los almogavares, con la mansedumbre y la paciencia que son sus rasgos distintivos, hacen de borregos y trinan y pacen al dulce son de la marcha real mientras llega el momento de que los conservadores les trasquilan.

Si en otras regiones que producen vinos gruesos el júbilo no es tan grande y el entusiasmo flaquea un poco al ver que con sus vinos gruesos los viticultores adelgazan, consuélanse pensando que el *modus vivendi* sólo impide la venta de sus caldos pero no estorba á los conservadores para hacer el caldo gordo.

Sin negar que de escándalos administrativos andamos bastante bien, los conservadores sostienen que aún no han llegado á los de la época del fusionismo. Suponiendo por un momento que sea así, no hay duda de que como se les dé tiempo llegarán é irán más lejos, pues mimbres y voluntad no faltan. Los conservadores alegan modestamente que aún no se ha robado la Caja de Depósitos. Esto podrá ser verdad, no lo sabemos; pero admitiendo el hecho no debe atribuirse á incuria ó descuido, pues

los ladrones no pueden estar al mismo tiempo en todas partes y hacer de una vez todos los robos. Todo se andará, que dijo el conservador de marras.

Pero donde la argumentación conservadora se presenta con aire más triunfal y se lleva de calle al Sr. Sagasta, es al rebatir la afirmación hecha por éste de que el Gobierno actual está imposibilitado de negociar un tratado comercial con la República vecina por considerársele allí como infeudado á Alemania. ¡Qué feudo ni qué niño muerto! dicen á esto los conservadores. Esa es una paradoja incomprensible, añaden; ni en Francia, ni en ninguna parte pasa por alemán, ni por francés nuestro canciller de hoja de lata.

Y como los conservadores no se muerden la lengua, además agregan que probablemente en Francia recordarán que «un Gobierno presidido por el señor Sagasta llevó al rey Alfonso XII á Berlín y provocó vergonzosas manifestaciones contra este soberano en París, donde se hallaba representado dicho Gobierno por el señor marqués de la Vega de Armijo».

No es mala la puñalada.

Muy irritados deben estar los conservadores con el jefe del fusionismo cuando le aporrean con los huesos del difunto D. Alfonso y recuerdan que éste anduvo hecho un Bosch por las calles de París oyendo silbidos, cuando le hicieron pasear su nuevo título de coronel de hulanos por la capital de Francia.

La verdad es que así como aún no ha sido robada la Caja de Depósitos, el D. Alfonso vigente no es todavía coronel prusiano ni ha oído en París esa marcha real que aquí se le toca á Fustegueras.

Nosotros debemos esperar que, como continúe en posesión de las mimbres y haciendo cestos Cánovas, cuando D. Alfonso vaya á París no provocará aquellas *vergonzosas manifestaciones* que se hicieron contra su papá como coronel de hulanos y rey de España.

Esto nos hace desear que D. Antonio continúe en el poder. Mientras á él le toquen la marcha y se vea saciado de honores reales cuando viaje con su señora, no debe temerse el riesgo de que D. Alfonso sea recibido en París como un Bosch y Fustegueras. Si va por allí será tratado como su abuelita la reina Isabel que nunca ha lamentado el recibimiento que se le hizo.

Que siga, pues, algún tiempo más el señor Cánovas.

ELADIO DE LEZAMA.

## Noticias políticas

Que no hay motivo para una crisis. Esa es la eterna cantinela de la prensa ministerial.

Y tiene razón esa prensa.

No hay motivo para una crisis... sino para dos.

Y ya saben ustedes cuál es la otra.

\* \* \*

De todas suertes, y aun refiriéndose tan solo á la crisis ministerial, también tiene razón la prensa oficiosa.

Desde su punto de vista.

Nunca hay motivo para dejar de cobrar.

Para el que cobra, se entiende.

Argumento de fuerza empleado por los amigos del Gobierno:

—No habrá crisis porque el Sr. Cánovas no la considera necesaria.

¡Hola!

De tanto como le han tocado la marcha real por ahí, se ha creído, sin duda, que es una institución de primera mano.

Sin pensar que está muy por debajo de Martínez Campos—que es de segunda.

A Cánovas habrá necesidad de enseñarle oportunamente el cuento del loco.

Y hasta es posible que él caiga en la tentación de ponerlo en verso.

Las declaraciones de Sagasta han molestado mucho á los conservadores.

Las declaraciones de Cánovas molestarán del mismo modo á los fusionistas.

Lo triste es que ambos partidos no dejan de molestar al país.

Al decir de los papeles ministeriales, Silvela es el más ciego partidario de D. Antonio.

Si no se hubiera inventado antes lo de palo de ciego, sería preciso inventarlo ahora.

Porque ahora encaja como nunca.

## CORREO DE HOY

Madrid 3.

Los motines menudean. Hoy ha ocurrido uno en Cáceres motivado por desavenencias en el reparto de unos socorros á los pobres. Como preocupan otros sucesos mayores, este motin pasa con poco interés.

Asegúrase que el Romero Robledo ha consultado hoy á varios médicos sobre su enfermedad. Parece que una eminencia médica ha opinado que se impone una próxima operación quirúrgica.

No admitiendo el marqués de Cubas la Alcaldía se ofrecerá al señor Laiglesia.

El motin de Cáceres se ha repetido. Las autoridades andan allí custodiadas entre civiles.

«La Epoca» dice que iban á Granada los ministros que convenía examinaran personalmente las obras que tenía perdidas Granada, tales como la construcción de un cuartel. Así trataban de dulcificar el no haber ido allá la familia real.

El domingo llegará el señor Sagasta, á quien se le prepara un recibimiento monstruo que será una verdadera manifestación de protesta contra los conservadores.

Se ha perdido en aguas de la Cornuña el acorazado inglés *Wovelence*.

Ha fallecido el general Pierrad.

Doña Cristina ha remitido tres mil duros á Granada para repartirlos entre los pobres.

Granada 3.

Ha salido una mascarada representando la entrada de los Magos. Estos iban subidos en burros, habiendo sido la burla general en toda la ciudad, repitiéndose la silba.

La gente del pueblo sigue silbando frente á los edificios oficiales.

Los vendedores del mercado han intentado amotinarse.

El gobernador ha publicado un bando exhortando al pueblo á desistir de su actitud.

Madrid 4.

La recepción efectuada anoche en el ministerio de Ultramar estuvo regularmente concurrida. Asistieron todos los ministros excepto el Sr. Villaverde que dijo estaba enfermo. No asistió el señor Silvela ni ningún silvelista caracterizado. Como representante del ministro de la Gobernación asistió el señor Dato. Entre este y el señor Romero Robledo hubo un diálogo bastante vivo que fué anoche comentadísimo. Parece que el Sr. Romero expresó su disgusto contra el señor Villaverde contestándole el Sr. Dato en términos mesurados, pero dignos. Esta es una nueva prueba de que es imposible que continúe sin estallar por mucho tiempo el odio entre los reformistas y demás elementos conservadores.

A última hora, anoche, circulaban rumores de crisis, fundándose en que todavía no están acordados los términos del decreto admitiendo la dimisión al Sr. Bosch. Dicese que el Sr. Villaverde no transigirá con que se le haga aparecer censurado por el Bosch.

«El Correo», órgano del Sr. Sagasta, dice que no puede continuar el actual gobierno después de haber publicado la «Gaceta» el viaje de los tres ministros á Granada, sin haberlo realizado por temor á una silba. El haberla esquivado así, dice, es una confesión implícita de que la merecían.

Hasta muy adelantado de la noche ha reinado extraordinaria animación en los círculos políticos, comentándose la situación actual. Los fusionistas esperan la llegada del Sr. Sagasta y la de la Regente, pues creen que el gobierno no podrá eludir el planteamiento de la crisis, confiando en que la Corona llamará al Sr. Sagasta.

Los conservadores dicen que, habiendo dimitido el alcalde, no hay motivo para la crisis, y que no la habrá hasta Enero ó Febrero.

En Cáceres se hizo preciso el concurso de la guardia civil para restablecer el orden.

Motivó el disgusto el haberse aumentado el precio del pan. Formáronse numerosos grupos que daban gritos:—¡Queremos el pan barato!

Los amotinados después de recorrer varias calles se dirigieron á las Casas Consistoriales. Allí dieron gritos de ¡Abajo el alcalde! y silbaron largo rato. Después apedrearon la Casa de la Ciudad, hasta que la guardia civil les dispersó.

París 3.

Ha sido condenado en Leipzig á diez y ocho meses de prisión un fabricante de naipes, por la fabricación clandestina de naipes transparentes obscenos. Su asociado se suicidó al saber que la policía tenía orden de prenderle.

La comisión de revisión de la Cámara de Diputados de Bélgica ha desechado el proyecto de ley implantando el sufragio universal.

Dicen de Venezuela que el general Crespo ha confiscado los bienes muebles é inmuebles á todos los funcionarios que sirvieron al gobierno vencido. Ha prometido al mismo tiempo que satisfará todas las reclamaciones motivadas que hayan presentado los extranjeros contra el gobierno caído.

## CRONICA LOCAL

### Siniestro del Vapor «María»

Día de tristísimas impresiones fué ayer para la Islaña Marítima y para las familias de los tripulantes del vapor «María». A las primeras horas de la mañana de ayer, recibió dicha Empresa de vapores

noticia telegráfica del capitán Terrasa, que al salir de Cette el vapor de su mando, había ocurrido una explosión en la caldera de babor resultando tres muertos y once heridos entre la dotación de máquina. La noticia cundió rápidamente en todos los círculos de esta capital, y el laconismo del telégrafo llenó de angustiosa inquietud y zozobra á las familias de todos los tripulantes del «María».

Despachos telegráficos que recibieron las familias del Capitán, Piloto y maquinistas les devolvieron en parte su tranquilidad.

La Empresa de vapores pidió urgentemente detalles de la catástrofe y á última hora de anoche tuvo noticia de los nombres de las víctimas que no reseñamos por causas fáciles de comprender.

Entre la dotación de máquina del vapor que nos ocupa figura el joven D. José Cabrinetti, hijo de nuestro estimado amigo D. Francisco, quien ha sufrido quemaduras de consideración.

Dios acoja en su seno el alma de las infelices víctimas, mártires del trabajo, y dé á sus desconsoladas familias la filosófica resignación necesaria en tal trance. Esta Redacción se hace eco de su pesar.

Hoy saldrá con el vapor «Bellver» un delegado de la Junta de gobierno de la Empresa, que se dirige al lugar de la catástrofe. Se nos dice que en el citado vapor saldrán algunas de las familias de los tripulantes.

Por correo de hoy se esperan noticias detalladas del triste suceso que acabamos de dar cuenta, que transmitiremos á nuestros lectores.

Copiamos del periódico «Le Dépêche» que se publica en Cette los siguientes detalles de la horrosa catástrofe ocurrida á bordo del vapor «María»:

«Una terrible explosión se produjo ayer jueves á las 2 de la tarde á bordo del vapor español «María» de la matrícula de Palma de Mallorca, propiedad de la «Islaña marítima», al mando del capitán D. Ricardo Terrasa, de 688 toneladas con 32 individuos de tripulación.

El «María» despachado para Palma, al llegar á la travesía de la Torre de los Pilotos á 150 metros distante de dicho punto, una de las calderas de babor hizo explosión por la parte inferior á causa de haber cedido una de sus placas y cuando aun no daba toda la presión necesaria.

Tres fogoneros que estaban inmediatos á ella murieron casi carbonizados. Los demás funcionarios de máquina que se encontraban cerca ó sobre el puente de la misma en número de diez quedaron heridos más ó menos levemente.

El capitán Sr. Terrasa en tan dolorosas circunstancias obró con serenidad y sangre fría dictando todas las medidas que la situación crítica del buque exigían, de acuerdo con el piloto Sr. Queiglas.

Se hacen honrosos comentarios del tripulante Gabriel Salvá, que se desvivía por atender á los que más lo necesitaban.

El «María» fué enseguida remolcado dentro del puerto.

La noticia de este siniestro ha producido penosísima impresión.

Ayer circularon con insistencia rumores de haberse alterado gravemente el orden público en Alaró.

Según nuestras noticias se trata de disturbios promovidos por operarios, en su mayoría zapateros, debido á haberles rebajado el precio en la mano de obra, sin causa que lo justificase.

La guardia civil veló porque los amotinados no causaran ningún perjuicio á nadie, consiguiendo calmar los ánimos exaltados.

Con motivo de estos sucesos fué llamado anoche al despacho del Gobierno Civil nuestro ilustrado

compañero D. Pedro Pascual Director del Semanario Socialista *La Bandera Roja*.

Las cuatro pesetas setenta y tres céntimos que sobran de lo recaudado por Fiestas á Colón, han sido remitidas al Alcalde de Palma, para que las distribuya en limosnas, á su arbitrio.

Don Pedro de Miranda y Cárcer, gobernador civil de esta Provincia, saldrá probablemente el martes ocho del actual para Madrid.

Si el tiempo y el orden público lo permiten.

El domingo 18 de Diciembre próximo debe procederse á la renovación de los tres vocales más antiguos del Sindicato de riegos de la huerta de Palma. Con este motivo se ha expuesto al público el censo electoral en la secretaría de dicha Corporación, casa número 5 de la calle de Duzay.

A consecuencia de un vuelco que dió anteayer tarde un carruaje de alquiler en el camino de Jesús, sufrió algunas contusiones el conductor del vehículo. Los pasajeros que iban dentro salieron por fortuna ilesos.

Esta noche se estrenará en el Teatro Circo la preciosa zarzuela de D. Miguel Echegaray «La Revista».

En dicho Teatro han empezado ya los ensayos de la zarzuela «El rey que rabió».

Uno de estos próximos días el destacamento de artillería de esta plaza, ha de verificar el tiro al blanco por la noche, después de haberse ejercitado varias veces durante el día.

El Sr. Noherlesoom publica en su «Boletín Meteorológico» los siguientes pronósticos para la primera quincena de Noviembre actual:

Esta se dividirá en dos partes; una que será lluviosa y comprende los siete primeros días del mes, y la otra, en que por pasar generalmente lejos de nuestras regiones las trayectorias de las invasiones oceánicas, no afectarán á nuestra Península, exceptuando los días 10 al 11 en los cuales estaremos sometidos á una influencia de una depresión del Mediterráneo.

En el Atlántico habrá el día primero dos depresiones atmosféricas; una hacia las islas Canarias y otra hacia los 47° de latitud septentrional y 20° de longitud occidental del meridiano de Madrid; ambas ocasionarán lluvias, con vientos entre S. O. y N. O.

El día 2 seguirán ambos centros su camino de avance hacia el continente, continuando las lluvias y los mismos vientos.

El día 3 será menos sensible la depresión.

El 4 otra invasión en el Atlántico que alcanzará á nuestra península, especialmente los días 5 y 6, recrudesciéndose las lluvias.

El 5 el centro de esta depresión estará situada al O. de las costas de Portugal extendiendo su influencia á nuestra península, ocasionando lluvias generales y vientos del S. O. N. O.

Mas intensas y generales serán las del día 6.

El 7 se inclinará hacia el golfo de Gascuña.

El fenómeno meteorológico más importante de la segunda mitad de la quincena, en nuestra península, será el de carácter anticiclónico, cuyo centro de depresión estará situado el jueves 10 hácia el golfo de León desde donde ejercerá su influencia en España.

Por referirse á una acreditada Sociedad cuya representación tiene en Palma un querido amigo nuestro hacemos propias las siguientes líneas:

Del último número del «Defensor del Asegurado», periódico semanal que se publica en Barcelona, tomamos lo siguiente:

**LA UNIÓN Y EL FÉNIX ESPAÑOL**

«Sigue esta importante Compañía española de seguros dando pruebas de su interés en el cumplimiento para sus asegurados, y adquiriendo el renombre á que es acreedora por su importancia y nada despreciable organización.

Una prueba de esto nos la da «El Defensor de Granada» en el suelto que copiamos á continuación:

«Una prueba más. La Compañía de seguros «La Unión y El Fénix Español» ha terminado ya todos los expedientes con motivo del terrible incendio de la calle de las Hileras, de esta ciudad, ocurrido el día 7 de Agosto del año actual, sin embargo del trabajo minucioso que ha producido el referente al Sr. Daroca.

La Compañía ha abonado por indemnización á todos los perjudicados en dicho siniestro la importante suma de «un millón doscientos seis mil reales»; nada habla más alto que lo expuesto para poner á esta gran Compañía nacional en el puesto que debe ocupar entre las mejores de su clase; para ella lo mismo es y tan pronto paga una indemnización de mil duros que de cien mil; tal es su importancia y su firmeza.

Nuestro parabien á la Compañía y á los asegurados.»

Celebramos que la empresa que nos ocupa sea blanco de las alabanzas de la prensa, puesto que esto corrobora lo que nosotros hemos dicho de esta Sociedad referente al pago de sus siniestros, lo cual verifica en la fecha, con verdadera puntualidad.»

La exactitud con que cubre sus compromisos la compañía espresada, nos inclinan á aconsejar á los propietarios é industriales de esta provincia, aseguren á la misma sus fincas y mercancías, en la seguridad de que han de quedar verdaderamente garantidos sus intereses.

**JUNTA PROVINCIAL**

DE LA EXPOSICIÓN NACIONAL, AGRÍCOLA É INDUSTRIAL.

Relación de las cantidades recibidas en este Gobierno civil como donativo de los Ayuntamientos, Corporaciones y Sociedades de la Provincia para ayudar á los gastos de la concurrencia de productos Balears á la Exposición Nacional Agrícola Industrial.

	Pesetas.
Ayuntamiento de Andraitx.	25
Idem de Bañalbufar.	20
Idem de Deyá.	25
Idem de Establiments.	20
Idem de Fornalutx.	15
Idem de Lluchmayor.	100
Idem de Palma.	500
Idem de Puigpuñent.	20
Idem de Santa María.	15
Idem de Sóller.	100
Idem de Valldemosa.	20
Idem de Manacor.	50
Idem de Montuiri.	15
Idem de Santañy.	25
Idem de Alaró.	25
Idem de Alcudia.	25
Idem de Campanet.	50
Idem de Escorca.	20
Idem de Inca.	100
Idem de Pollensa.	100
Idem de Sineu.	40
Cambio Mallorca.	200
<b>Total ingresado.</b>	<b>1510</b>

Además la Sociedad Crédito Balear se suscribió por 200 pesetas y por 500 la Diputación Provincial;

por 20 el Ayuntamiento de Buñola, por 25 el de Esporlas, por 20 el de Artá, por 20 el de Capdepera, por 50 el de Porreras, por 15 el de Son Servera y por 30 el de Muro.

De la cantidad ingresada de 1510 pesetas, obran: en el Banco de España 1310 pesetas, según resguardos núm. 275 expedido en 2 de Abril último, y 286 expedido en 26 del corriente mes, á disposición del Gobernador civil Presidente de la espresada Junta; y 200 pesetas en el Cambio Mallorquín, según recibo núm. 10740, expedido en 3 de Mayo próximo pasado á disposición también del citado Presidente.

Palma 27 de Octubre de 1892.—El Gobernador Presidente, Pedro de Miranda.—El Secretario, Juan Gelabert.

**BANCO DE ESPAÑA**

Sucursal en Palma de Mallorca

Debiéndose proceder á la corta de los cupones que vencerán en 1.º de Enero próximo venidero, correspondientes á los valores depositados en este Establecimiento, se avisa á los interesados:

1.º Que podrán retirar los cupones en rama, previo pedido, así como avisar que se conserven unidos á los títulos.

Hasta el 5 del corriente, los de Deuda perpétua al 4 por ciento exterior y amortizable.

Hasta el 15 de Diciembre próximo, los de Deuda perpétua al 4 por ciento exterior y Billetes hipotecarios de la Isla de Cuba.

2.º Que transcurridos estos plazos, el Banco procederá á la presentación y cobro de los cupones de Deuda interior y amortizable, que no hayan sido objeto de pedido ó aviso.

3.º Que no se admitirán en depósito los valores que contengan el indicado cupón de 1.º de Enero.

Desde el día 4 del corriente, los de Deudas perpétua al 4 por ciento interior y amortizable.

Y desde el día 16 de Diciembre, los de Deuda perpétua al 4 por ciento exterior y Billetes hipotecarios de la Isla de Cuba.

4.º Que el Banco admitirá, desde luego á descuento, á razón del tipo que rija los cupones de 1.º de Enero próximo, de la Deuda perpétua interior y del amortizable al 4 por ciento estén ó no depositados.

5.º Que el mínimum de percepción por los descuentos será de 15 céntimos de peseta por cada factura.

6.º Que los cupones del vencimiento de 1.º Enero próximo, de la Deuda perpétua al 4 por ciento exterior y de los Billetes hipotecarios de la Isla de Cuba se admitirán en negociación desde la fecha de este anuncio, estén ó no depositados, con la bonificación que diariamente se fijará en las oficinas del Banco.

7.º Que los cupones de títulos depositados de las mismas Deudas exterior y de Cuba que no se retiren en el período, desde la fecha de este anuncio, hasta el 15 de Diciembre próximo, se entenderán cedidos al Banco por los depositantes, con la bonificación que se fijará por el mismo el día 16 de Diciembre; y será la equivalente al precio medio á que resulte la de los referidos valores negociados por el Banco en el citado período de tiempo.

8.º Que para el descuento ó la negociación de los cupones depositados bastará la presentación del resguardo de depósito respectivo.

Palma 2 Noviembre de 1892.—El Oficial Secretario, Emilio Figueras.

**HUMORADAS**

En una visita, exclama uno de los abogados:  
—No es posible encontrar hombre más insoponible que nuestro adversario, más pretencioso ni más hablador....  
—Señor letrado—dice el presidente,—no hay que olvidarse de sí mismo.

**LOTERÍA DE NAVIDAD**

El premio mayor de la de este año será de TRES MILLONES DE PESETAS y el segundo de DOS MILLONES DE PESETAS.

Constará de 52,000 billetes, á 500 pesetas cada uno, divididos en décimos á 50 pesetas, distribuyéndose 18.200,000 pesetas en 2,614 premios y 5,199 reintegros, de la manera siguiente:

1 de 3.000,000 pesetas.
1 de 2.000,000 »
1 de 1.000,000 »
1 de 750,000 »
1 de 500,000 »
1 de 250,000 »
2 de 100,000 »
4 de 80,000 »
8 de 60,000 »
10 de 40,000 »

1,978 premios de 2,500 pesetas cada uno.  
99 aproximaciones de 2,500 pesetas cada una al primer premio.—99 id. de 2,500 al segundo.—99 id. de 2,500 al tercero.—99 id. de 2,500 al cuarto.—99 id. de 2,500 al quinto.—99 id. de 2,500 al sexto.—2 id. de 35,000 id. para los números anterior y posterior al del premio mayor.—2 id. de 30,000 id. para los números anterior y posterior al del premio segundo.—2 id. de 25,000 id. para los números anterior y posterior al del premio tercero.—2 id. de 20,000 id. para los números anterior y posterior al del premio cuarto.—2 id. de 15,000 id. para los números anterior y posterior al del premio quinto.—2 id. de 10,250 id. para los números anterior y posterior al del premio sexto.

5,199 reintegros de 500 pesetas para los 5,199 números cuya terminación sea igual á la del que obtenga el premio mayor.

**TEATRO CIRCO BALEAR**

Compañía de Zarzuela Cómica dirigida por los Sres. GIL, RIUS Y PUHADES

Función para hoy 5 de Noviembre de 1892

La bonita zarzuela en un acto «Meterse en honduras».—Estreno de la zarzuela en un acto «La Revista».—El sainete en un acto «El Sr. Luis el Tumbon ó despacho de huevos frescos».

A las ocho en punto.

**PRECIOS**

	Pesetas.
Palcos sin entrada.	6'00
Butacas sin id.	0'99
Sillas circulares sin id.	0'75
Anfiteatro.	0'50
Entrada general.	0'50
Medias entradas.	0'30

Para mañana á las 3 de la tarde

Las zarzuelas «Meterse en honduras», «Milord Quico» y «El Sr. Luis el Tumbon ó despacho de huevos frescos».

Para mañana á las 8 de la noche

Las zarzuelas «La Sultana de marruecos», «Un flamenco de Alboraya», «La Revista» y «El Monaguillo».

**TELEGRAMAS**

(De la prensa asociada)

Madrid 4, 9-50 m.

En Cette ha ocurrido la explosión de una de las calderas del vapor mallorquín «María». El pánico que ha producido ha sido horrible, pues creyóse en un principio que todos los tripulantes habían perecido. Después de averiguado el hecho, resultan 3 muertos y 20 heridos. El maquinista abrió inmediatamente la válvula de seguridad de la otra caldera, evitando de este modo una nueva explosión.

Madrid 4, 6 t.

Es seguro que el Sr. Cubas será alcalde de Madrid. Mañana se firmará el nombramiento.

El señor Dato ha dimitido con motivo de lo ocurrido anoche con el ministro de Ultramar.

En Granada hay tranquilidad.

Madrid 4, 6 t.

Es inexacto que el señor Sagasta esté grave en Avila.

El señor Silvela ha mejorado del cólico nefrítico que padece.

Anoche se declaró en estado de sitio á Granada.

# SECCION DE ANUNCIOS

## FERROCARRILES DE MALLORCA

Servicio de trenes que regirá desde el 1.º de Octubre de 1892 al 31 de Marzo de 1893.

De Palma á Manacor y La Puebla: á las 7:50 mañana, 2:15 y 3:30 (mixto) tarde.

De Manacor á Palma: á las 3 (mixto), 7 mañana y 5:15 tarde.

De La Puebla á Palma: á las 7:25 mañana y 5:25 tarde.

De Manacor á La Puebla: á las 7 mañana y 5:15 tarde.

De La Puebla á Manacor: á las 7:25 mañana, 2:45 y 5:25 (mixto) tarde.

Tren periódico.—Días de mercado en Inca: De Inca á Palma, á la 1 tarde.

## CORREOS

### SALIDAS DE PALMA

Para Barcelona, martes 4 tarde y domingo 8 mañana (vía Alcúdia).

Para Valencia jueves 4 tarde.

Para Ibiza y Alicante, domingo 8 mañana.

Para Mahón, lunes 4 tarde y miércoles 2 tarde vía Alcúdia.

### LLEGADAS A PALMA

De Barcelona, jueves 10 mañana (vía Alcúdia) y sábado 7 mañana.

De Valencia, lunes 7 mañana.

De Alicante é Ibiza, miércoles 10 mañana.

De Mahón, lunes 10 mañana (vía Alcúdia) y jueves 7 mañana.

## AVISO

Se ha extraviado un reloj de bolsillo, de oro, sin tapa y á llave.—Se suplica á quien lo haya encontrado se sirva presentarlo al Relojero Don Juan Porcel—Constitución—92, quien gratificará el hallazgo. 6

## FERRO-CARRILES DE MALLORCA

Los días que se anuncian se efectuarán además de los trenes ordinarios los extraordinarios siguientes:

Días 6 y 17 Noviembre.—3.ª feria y Dijous Bó en Inca.

De Palma á Inca á las 7 y 10:30 mañana.

De Inca á Palma á la 1 y 5 tarde.

Nota: En la estación de Palma se despacharán billetes de ida y vuelta para Inca á ptas. 3:60 en 1.ª clase y 2:30 en 2.ª clase.

Palma 17 de Octubre de 1892.—El Director General, Guillermo Moragues.

## FONDA DE CATALUÑA

Á CARGO DE

## PEDRO CARRERAS

Calle de las Eurás, 4 y 6

Inmediato al Café Español de la Plaza Real

BARCELONA 20

## ISLEÑA MARITIMA

El magnífico vapor

## BELLVER

saldrá de este puerto para el de CETTE el sábado 5 del actual, por la tarde.

Admite carga y pasaje para dicho punto.

Admite carga también de trasbordo para Marsella.

Uno de los vapores de esta Empresa saldrá para

## Barcelona

el Domingo 6 del actual á las 4 de la tarde.

Despacho: Palacio, 26.

4-3

## MOSAICOS HIDRAULICOS

# Escofet, Fortuny y Compañía

Ronda de San Pedro, 8—BARCELONA

Esta casa es la más importante de España y el Extranjero

La principal condición que deben reunir los PAVIMENTOS HIDRAULICOS, es la de ser fabricados de mucho tiempo antes de su empleo.

La casa ESCOFET, FORTUNY Y COMPAÑIA no entrega sus productos hasta después de seis meses de su fabricación, y tiene siempre en sus almacenes DOSCIENTOS MIL METROS cuadrados de sus mosaicos en disposición de ser colocados.

En precios y solidez ninguna fábrica puede competir con los productos de esta casa, y en dibujos es la única que los posee originales de propiedad de la misma casa y no copiamos de catálogos extranjeros, como la mayoría de las otras fábricas.

Unicos representantes en esta isla, señores MARTINEZ y PLANAS, San Juan, 20, Palma de Mallorca.



Nuevo, Práctico, Higiénico

CON BANQUILLO  
PARA DESCANSO DE LOS PIÉS

MAQUINAS PARA COSER

# Naumann

Las mejores del mundo

PARA FAMILIAS É INDUSTRIALES

Nuevos y variados modelos

Ventas á plazos y al contado

## COMELLAS Y C. A

Cereros 11. Palma.

## SULFATO DE COBRE INGLÉS,

GARANTIDO

Reconocido, declarado de primera calidad por el Sr. INGENIERO AGRÓNOMO de la provincia para combatir el mildew.

Droguería La Baleárica de Antonio Bennazar, calle de la Marina número 46, frente al Huerto del Rey, Palma.

NOTA.—A cada comprador le será entregada una «Instrucción práctica» explicativa del modo y épocas del sulfato, aprobada por el citado Sr. Ingeniero.



Vapor directo

Palma á Puerto-Rico, Habana y Matanzas con escalas en Mayaguez y Ponce

Línea de Vapores Transatlánticos de PINILLOS, SAENZ y Compañía

Saldrá el día 6 de Noviembre el nuevo y grandioso vapor español de 5,500 toneladas

# PIO IX

que acaba de construirse en Glasgow para esta Empresa, clasificado A. I. 100 + del Lloyd, casco de acero, con doble fondo celular, máquina de triple expansión y especial repartimiento para la carga.

Admite carga á flete y pasajeros para dichos puntos.

Magníficos salones de primera clase con camarera especial para señoras. Camarotes cómodos en segunda y ventilado entrepuente con literas para tercera clase. Fonda esmeradamente servida.

PRECIOS DE PASAJE. { Puerto-Rico: 1.ª, duros 125.—2.ª, duros 85.—3.ª, duros 30.  
Habana: 1.ª, duros 130.—2.ª, duros 90.—3.ª, duros 35.

Informarán sus consignatarios: Martínez y Planas—San Juan, 20

PALMA DE MALLORCA—Imprenta del Comercio, Conquistador, 43.